

# **Tax** **Financial** **Leaders**

**Solución que marca la diferencia**

**KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD,  
CUSTODIO E INVESTIGACIONES**

---

**Estados  
Financieros**

**Año Terminado en Diciembre 31, 2017  
Con Informe del Auditor Independiente**

## CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Principales políticas contables y notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

**Kafirim C. Ltda. Seguridad, Custodio e Investigaciones**

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO E INVESTIGACIONES** que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO E INVESTIGACIONES** al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

### Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IENEA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración

equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros**

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene una alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

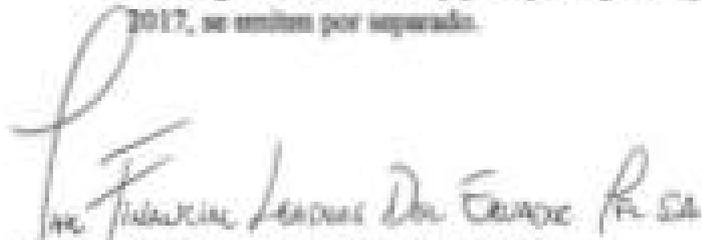
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudieran influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

#### **Restricción de uso y distribución**

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

  
Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. de Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796  
Quito, 20 de febrero del 2018

  
C.P.A. Ángel Arturo Vázquez  
Socio  
Registro No. 10.053

### **Añadir al Informe de los Auditores Independientes**

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan ser relevantes.

- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**KAFTRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO E INVESTIGACIONES**

**Estados de Situación Financiera**

**Expresados en dólares**

<u>Diciembre 31,</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	7	91,239	27,499
Cuentas y otras cuentas por cobrar no relacionadas	8	407,029	233,917
Otras cuentas por cobrar relacionadas	20	24,498	-
Inventarios		731	2,769
<b>Total activos corrientes</b>		<b>523,497</b>	<b>264,195</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	187,442	247,543
Activos por impuestos diferidos		3,279	3,279
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>190,721</b>	<b>250,822</b>
<b>Total de activos</b>		<b>714,218</b>	<b>515,017</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionadas	10	99,739	141,657
Otras cuentas por pagar relacionadas	20	310	-
Obligaciones con instituciones financieras	11	29,211	42,769
Pasivos por beneficios a los empleados	12	109,847	98,969
Pasivos por impuestos corrientes	14	21,029	13,278
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>269,136</b>	<b>296,673</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos por beneficios diferidos	13	13,761	18,997
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>13,761</b>	<b>18,997</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>282,897</b>	<b>315,670</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	15	146,992	146,992
Reserva legal	16	32,434	12,290
Reservas acumuladas	17	263,021	81,727
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>432,447</b>	<b>241,009</b>
<b>Total pasivo más patrimonio neto</b>		<b>714,218</b>	<b>515,017</b>

  
 Clara María Yllana Martínez  
 Representante Legal

  
 CPA Fabrice Rodriguez Gervara  
 Contador General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

**KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO E INVESTIGACIONES****Estados de Resultados Integrales****Expresados en dólares**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	18	3.139.903	3.685.961
<b>Utilidad bruta</b>		3.139.903	3.685.961
<b>Otros ingresos</b>		18.726	19.576
<b>Gastos de operaciones</b>			
Gastos de administración	19	(261.012)	(447.002)
Gastos de ventas	19	(2.561.863)	(3.162.360)
<b>Utilidad en operación</b>		327.754	96.175
<b>Gastos Financieros</b>	19	(8.477)	(8.192)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		319.277	87.983
Participación a trabajadores	12	(47.892)	(13.198)
Impuesto a la renta	14	(89.947)	(24.641)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		281.438	20.144

  
Gina Maritza Vilalta Montalvo  
Representante Legal

  
CPA Fabián Rodríguez Guerra  
Contador General

Ver principales políticas contables y  
notas a los estados financieros.

# KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO E INVESTIGACIONES

## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2017	2016
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial y final	146.992	146.992
<b>Reserva legal</b>		
Saldo inicial	12.290	10.275
Apropiación de resultados acumulados	20.144	2.014
Saldo final	32.434	12.290
<b>Resultados acumulados</b>		
<b>Reserva de capital</b>		
Saldo inicial y final	1.099	1.099
<b>Utilidades retenidas</b>		
Saldo inicial	80.628	62.498
Transferencia a reserva legal	(20.144)	(2.014)
Utilidad neta del ejercicio	201.438	20.144
		80.628
Subtotal resultados acumulados	263.021	81.727
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>442.447</b>	<b>241.809</b>

  
Gina Maritza Villalta Montalvo  
Representante Legal

  
CPA. Fabián Rodríguez Goveara  
Contador General

Ver principales políticas contables y  
notas a los estados financieros.

# KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO E INVESTIGACIONES

## Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>	
Efectivo recibido de clientes	2,952,247
Efectivo pagado a proveedores	(2,787,670)
Efectivo pagado por intereses y comisiones	(8,476)
Otras entradas y salidas de efectivo	(116,382)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>29,719</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,596)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(2,596)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>	
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	16,746
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>16,746</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>53,869</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>37,690</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>91,559</b>

  
Gina Maritza Vialta Montalvo  
Representante Legal

  
CPA. Fabián Rodríguez Guerrero  
Contador General

Ver principales políticas contables y  
notas a los estados financieros.

# KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO E INVESTIGACIONES

## Conciliación del Resultado Integral Total con el efectivo neto previsto por las actividades de operación

(Expresadas en dólares)

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del ejercicio	201.438
Ajustes para conciliar la utilidad neta total con el efectivo neto previsto por las actividades de operación:	
Depreciación de propiedad, planta y equipos	34.371
Provisión de impuesto a la renta	69.947
Provisión participación de trabajadores	47.892
Provisión de jubilación patronal y decesario	5.164
Otras partidas de ajustes	22.603
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Incremento en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	(187.657)
Incremento en otras cuentas por cobrar relacionadas	(54.498)
Disminución en inventarios	5.035
Incremento en activos por impuestos corrientes	(62.797)
Disminución en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	(41.657)
Incremento en proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	310
Incremento en pasivos por impuestos corrientes	604
Disminución en pasivos por beneficios a los empleados	(1.038)
<u>Efectivo neto previsto por las actividades de operación</u>	<u>28.719</u>

  
Gina Maritza Villalba Mantaba  
Representante Legal

  
CPA, Felicitas Rodriguez Guerrero  
Contador General

Ver principales políticas contables y  
netas a los estados financieros.

**1. OPERACIONES.**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 30 de marzo del 2001, como una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 22 de octubre del 2001, bajo la razón social "KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO, E INVESTIGACIONES".

Su objeto social principal es la prestación de actividades complementarias de vigilancia-seguridad, esto es, la que se presta a través de un puesto de seguridad fijo o por cualquier otro medio similar.

**Composición accionaria:**

Las acciones de KAFIRIM C. LTDA. SEGURIDAD, CUSTODIO, E INVESTIGACIONES están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del socio</u>	<u>País</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>% de participación</u>
Deas Ltda.	Colombia	1	0.001%
Vigilancia y Seguridad Limitada Vise Ltda.	Colombia	146,991	99.999%
		146,992	100.00%

Mediante escritura pública se realizó la cesión de las siguientes participaciones accionarias:

La señora Gina Maritza Villalta Montalvo transfiere 1 y 66.145 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de su propiedad a favor de la compañía DEAS LTDA. y VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA "VISE LTDA" respectivamente.

El señor Gustavo Fernando Orma Arnijos transfiere la totalidad de sus 80.846 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de su propiedad a favor de la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA "VISE LTDA".

**2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

### 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

#### 4.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### 4.2 Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### 4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### 4.4 Efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

#### 4.5 Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden por su valor razonable y en caso de requerirlo de forma anual se incluye una estimación para reducir su valor al de su probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

#### 4.6 Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden por su valor razonable y en caso de requerirlo de forma anual se incluye una estimación para reducir su valor al de su probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

#### 4.7 Inventarios.

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

**Medición inicial.-** los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

**Medición posterior.-** el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

#### 4.8 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, sí, y sólo sí: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial.-** las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Medición posterior.-** las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Método de depreciación-** los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasa</u>
Edificios	5.00%
Muebles y enseres	10.00%
Equipos de seguridad y comunicación	10.00%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	5.00%

#### **4.9 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar.**

Son obligaciones de pago de bienes o servicios en favor proveedores comerciales relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas; así como también, incluye, otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados.

#### **4.10 Provisiones.**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### **4.11 Obligaciones con Instituciones Financieras.**

Se registran los sobregiros bancarios, los préstamos y/o intereses con bancos e instituciones financieras. Se mide inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

#### **4.12 Pasivos por beneficios a empleados.**

**Enferías corrientes-** en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se mide a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 17% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

**Pasivos no corrientes**- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y discapacidad. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### 4.13 Impuestos.

**Activos por impuestos corrientes**- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes**- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

**Impuesto a la renta**- se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o construcción) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente**- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido**- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

#### 4.14 Baja de activos y pasivos financieros.

**Activos financieros**- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o,

**Principales Políticas Contables**

de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**Pasivos financieros.-** un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

**4.15 Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe pueda medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**4.16 Costos y gastos.**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**4.17 Medio ambiente**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieran afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

**4.18 Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todas aquellas flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**4.19 Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

---

## 5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIEGOS Y GESTIÓN DE CAPITAL.

### 5.1 Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

#### (a) Riesgos de mercado.

**Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.**

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

#### (b) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

#### (c) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

### 5.2 Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

### 5.3 Estimación de valor razonable.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene

**Principales Políticas Contables**

en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

**6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

**(a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad.**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**(b) Vidas útiles y valores residuales.**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

(c) Valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
<b>Efectivo</b>		
<b>Caja</b>	377	300
<b>Bancos nacionales:</b>		
Cta. Cta. Banco Guayaquil	17.733	29.488
Cta. Ahorro Banco Bolivariano	-	523
Cta. Cta. Banco Internacional	63.066	-
Cta. Ahorro Banco Internacional	8.383	7.479
<b>Total bancos nacionales</b>	<u>91.182</u>	<u>37.490</u>
<b>Total efectivo</b>	<u>91.559</u>	<u>37.690</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en caja, en los bancos de Guayaquil C.A, Internacional S.A., Bolivariano C.A., los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas</b>		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	399.251	212.442
Cuentas por cobrar empleados	7.805	1.475
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas</b>	<u>407.056</u>	<u>213.917</u>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por prestación de servicios complementarios (servicios de seguridad y vigilancia); y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad el 99.99% corresponden al último bimestre del periodo 2017.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016	Tasa anual de depreciación %
<b>Propiedades, planta y equipo</b>			
Terrenos	10,000	10,000	-
Edificios	136,192	136,192	3,00%
Equipos de seguridad y comunicación	48,070	50,496	10,00%
Muebles y enseres	21,417	20,884	10,00%
Equipos de computación	24,569	24,569	33,30%
Vehículos	107,419	136,367	20,00%
	<u>347,667</u>	<u>378,908</u>	
(Menos) depreciación acumulada:	<u>(160,225)</u>	<u>(130,965)</u>	
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<u>187,442</u>	<u>247,943</u>	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
<b>Costo:</b>		
Saldo al 1 de enero	378,908	374,000
Adiciones	3,996	53,610
Ventas y/o bajas	<u>(33,437)</u>	<u>(49,233)</u>
<b>Saldo final</b>	<u>347,667</u>	<u>378,908</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo al 1 de enero	(130,965)	(116,634)
Gastos del año	(34,371)	(48,270)
Ventas y/o bajas	5,111	29,919
<b>Saldo final</b>	<u>(160,225)</u>	<u>(130,965)</u>

**10. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
<b>Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionados</b>		
Proveedores locales (1)	21,826	121,697
Anticipos de clientes	37	-
Otras cuentas por pagar (2)	73,896	19,860
<b>Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionados</b>	<u>95,759</u>	<u>141,657</u>

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán cancelados dentro del período corriente.
- (2) Principalmente corresponden a los valores por concepto de sueldos pendientes de pago del mes de diciembre del 2017 por la cantidad de US\$65.176 y US\$8.720 por préstamos hipotecarios, quirografarios entre otros.

## 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
<b>Obligaciones con instituciones financieras:</b>		
Banco Internacional S.A. (1)	59.511	37.952
Parcoil S.A.	-	4.812
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>59.511</b>	<b>42.764</b>
Menos pasivos corriente del pasivo a largo plazo	59.511	42.764
<b>Total obligaciones financieras largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

- Corresponde a préstamo comercial otorgado por el Banco Internacional S.A. por un valor de US\$100,000 a una tasa de interés nominal anual de 9,76%, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es el 1 de julio del 2018. El saldo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$59,511.

## 12. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Obligaciones con el IESS	27.265	35.449
Bonificaciones adicionales	22.508	10.240
Participación a trabajadores por pagar (1)	56.274	13.797
	<b>106.047</b>	<b>59.486</b>

- (1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Saldo inicial	13.197	18.123
Provisión del año	47.892	13.197
Pagos	(4.817)	(18.123)
Saldo final	56.274	13.197

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Jubilación patronal	11.821	8.058
Desahucio	4.739	2.539
	16.560	10.597

**13.1 Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Saldo inicial	8.058	8.058
Provisión del año	3.417	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(953)	-
Saldo final	11.821	8.058

**13.2 Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Saldo inicial	2.119	2.539
Provisión del año	2.401	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(200)	-
Saldo final	4.320	2.539

## 14. IMPUESTOS

### 14.1 Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
IVA en ventas por pagar	2.171	9.200
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	2.320	1.508
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	3.388	1.322
Impuesto a la renta por pagar	7.150	1.020
<b>Total pasivos por impuestos corrientes (1)</b>	<b>15.029</b>	<b>13.050</b>

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2017 y 2016.

### 14.2 Conciliación tributaria - Impuesto a la renta.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	271.366	24.760
<b>Más(menos) partidas de conciliación:</b>		
Gastos no deducibles	66.505	171.384
<b>Utilidad gravable</b>	<b>337.871</b>	<b>246.144</b>
Impuesto a la renta causado 22%	69.947	54.641
Artículo del impuesto a la renta del año	17.383	15.037
<b>Impuesto a la renta del periodo</b>	<b>69.947</b>	<b>54.641</b>
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	(62.797)	(51.621)
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>7.150</b>	<b>1.020</b>

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Saldo inicial	1.210	1.210
Provisión del año	69.947	54.641
Pago del impuesto	(2.210)	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(62.797)	(53.621)
Impuesto a la renta al final del período	7.150	1.230

### 14.3 Tarifa del impuesto a la renta.

#### 14.3.1 Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del acta de accionistas.

#### 14.3.2 Pago mínimo de impuesto a la renta.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidas en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

#### 14.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

#### 14.5 Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2008 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 311 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 146.992 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

## 16. RESERVA LEGAL

La Compañía formará un fondo de reserva legal hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social. En cada anualidad la compañía se apropiará, de las utilidades líquidas y realizadas un 5% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$12,290 y US\$32,434, respectivamente.

## 17. RESULTADOS ACUMULADAS

### Reserva de capital

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, presenta un saldo de US\$ 1,099.

### Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

**18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicio de seguridad	3.130.578	2.676.586
Servicio de monitoreo	7.484	7.546
Servicio de instalación	1.352	71
Servicio de capacitación	130	-
Venta de equipos de seguridad	370	1.758
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>3.139.913</b>	<b>2.685.961</b>

**19. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	361.012	447.002
Gastos de ventas	2.561.863	2.162.360
Gastos financieros	8.477	8.592
<b>Total gastos operacionales y financieros</b>	<b>2.831.352</b>	<b>2.617.954</b>

**20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	31 de diciembre del 2017
Cuentas por cobrar clientes relacionadas			
Seguridad Nacional y Profesional Sempro S.A.	Otros	Préstamo	54.498
			<u>54.498</u>
Otras cuentas por pagar relacionadas			
Corriente			
Seguridad Nacional y Profesional Sempro S.A.	Otros	Préstamo	310
			<u>310</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre del 2017</u>
<b>Ventas</b>	
Seguridad Nacional y Profesional Smapm S.A.	<u>51</u>
	<u>51</u>
<b>Préstamos entregados</b>	
Seguridad Nacional y Profesional Smapm S.A.	<u>54.000</u>
	<u>54.000</u>
<b>Préstamos recibibles</b>	
Seguridad Nacional y Profesional Smapm S.A.	<u>248.292</u>
	<u>248.292</u>

**21. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

**22. SANCIONES**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

A la fecha de la emisión de este informe (20 de febrero del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.



# Tax Financial Leaders

Solución que marca la diferencia

- ☎ (04) 5127552
- ☎ 099 3253827
- ✉ [info@tfl-ec.com](mailto:info@tfl-ec.com)
- 📍 [TaxFinancialLeaders](#)
- 🐦 [@tfl\\_ec](#)

[www.tfl-ec.com](http://www.tfl-ec.com)

© 2014 Tax Financial Leaders. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.